

QUALITAN FRUTALIA

DOLMAR

Intensidad y complejidad aromática

APLICACIONES ENOLÓGICAS

QUALITAN FRUTALIA nace de la extracción del tanino 100% de la madera de cerezo.

QUALITAN FRUTALIA está concebido para resaltar el carácter afrutado de los vinos.

Su presencia otorga una mayor intensidad y complejidad aromática.

QUALITAN FRUTALIA intensifica el carácter a frutas rojas otorgando a los vinos juventud y complejidad.

En la boca QUALITAN FRUTALIA otorga estructura ampliando el paso medio de boca.

Su selección y formulación tienen como finalidad la obtención de un producto que ofrezca estas ventajas al momento de ser adicionado.

DOSIS DE EMPLEO Y DECLARACIONES

Dosis de uso

En vinos: 5 – 10 g/Hl.

Dosis máxima legal

No aplica.

Declaración de alérgenos

Libre de alérgenos.

Contraindicaciones y precauciones

No aplica.

MODO DE EMPLEO

Disolver la cantidad necesaria de QUALITAN FRUTALIA en 10 veces su peso en vino. Adicionar al depósito y homogeneizar cuidadosamente.

Su presentación granulada facilita la disolución del mismo.

PRESENTACIÓN

Envase de 1 y 10 kg.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN

Conservar el envase lleno, con el sellado original, resguardado de la luz y en un lugar seco y sin olores.

PRODUCTO ALIMENTARIO: Este producto es conforme a los reglamentos CE 491/2009 y 2019/934 por lo que cumple todas las garantías de pureza para ser adicionado a un producto alimentario como el vino.

CODEX ENOLÓGICO: Producto conforme al CODEX ENOLÓGICO INTERNACIONAL según versión en vigor. Responde a las normas y recomendaciones del CODEX ALIMENTARIO y a sus reglas de higiene siendo conforme a las normas europeas a nivel alimentario como aditivos o auxiliares agroalimentarios.

AUSENCIA DE OGM: Este producto no procede de organismos modificados genéticamente ni los contiene.

NO-IONIZACIÓN: Este producto no ha sido sometido a tratamiento ionizante.

Rev: 01/12/2019



Dolmar Productos Enológicos, S.L.
Polígono Entrecarreteras
C/ La industria 22, 2600
Haro - La Rioja - España
info@dolmar.es
www.dolmar.es